



BIENESTAR
FAMILIAR

Ruta de participación de niñas, niños y adolescentes

Sentencia 4360 de 2018

Reconoció a la Amazonía colombiana (Amazonas, Caquetá, Cauca, Guaviare, Guainía, Meta, Nariño, Putumayo, Vaupés y Vichada) como sujeto de derechos, titular de la protección, de la conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y las entidades territoriales que la integran



Órdenes

Sentencia 4360 de 2018



1ra
Orden

Formular Plan de Acción: a corto, mediano y largo plazo que contrarreste la tasa de deforestación en la Amazonía y se haga frente a los efectos del cambio climático.

2da
Orden

Construcción de un Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano – PIVAC: Estrategias de ejecución preventivas, obligatorias, correctivas, y pedagógicas para reducir a cero la deforestación y las emisiones de gases efecto invernadero.

3ra
Orden

Actualizar e implementar en los Planes de Ordenamiento Territorial: un plan de acción de reducción cero de la deforestación, que abarque estrategias medibles de tipo preventivo, obligatorio, correctivo, y pedagógico, dirigidas a la adaptación del cambio climático.

4ta
Orden

Realizar un plan de acción: que contrarreste mediante medidas policivas, judiciales o administrativas, los problemas de deforestación informados por el IDEAM.

5ta
Orden

Incrementar las acciones tendientes a mitigar la deforestación mientras se llevan a cabo las modificaciones contenidas en el mandato antelado.

Entidades accionadas: Presidencia de la República, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Municipios de la Amazonía Colombiana y CORPOAMAZONIA, CDA, CORMACARENA, CRC, CORPONARIÑO, CORPORINOQUIA.

Área de influencia: 59 municipios y 19 corregimientos en 10 departamentos de la Amazonía Colombiana.

Rutas de participación

Sentencia 4360 de 2018



Comunidades Indígenas

Comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales

Comunidades rurales

Niñas, niños y adolescentes

Centros de Investigación y Academia

Población interesada en general

Propuesta ICBF para ruta de niñas, niños y adolescentes



Considerando la incidencia en la participación infantil que tienen las Mesas de Participación de NNA, llevar a los encuentros de participación en municipios adscritos a la Sentencia 4360 de 2018 que contribuya a la construcción del **Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano - PIVAC**.

Así, lograríamos la construcción la Ruta de Participación del PIVAC en 10 departamentos, 21 municipios (áreas urbanas y rurales).

Transparente

Voluntaria

Respetuosa

Pertinente

Amigable con
la Niñez

Inclusiva

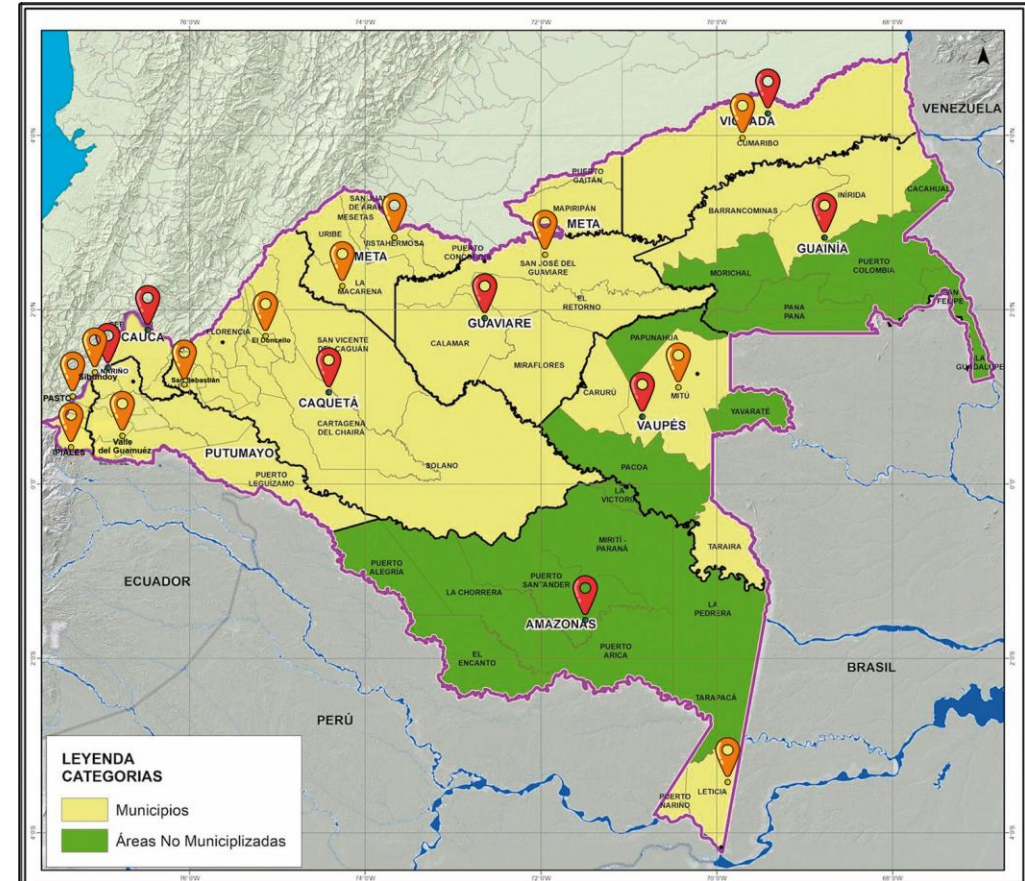
Segura y
sensible al
riesgo

Responsable

Priorización de territorios

Se mantiene la priorización de los 20 territorios (1 zona rural y 1 zona urbana por cada departamento), donde las Mesas de Participación de niñas, niños y adolescentes están activas. Se propone iniciar un ejercicio piloto en las dos primeras:

1. Puerto Nariño (Amazonas).
2. Leticia (Amazonas).
3. Caquetá (Caquetá).
4. El Doncello (Caquetá).
5. Piamonte (Cauca).
6. Santa Rosa (Cauca).
7. San Sebastián (Cauca).
8. Guainía (Guainía).
9. Inírida (Guainía).
10. Guaviare (Guaviare).
11. San José del Guaviare (Guaviare).
12. La Macarena (Meta).
13. Vistahermosa (Meta).
14. Ipiales (Nariño).
15. Pasto (Nariño).
16. Sibundoy (Putumayo).
17. Valle del Guamuéz (Putumayo).
18. Vaupés (Vaupés).
19. Mitú (Vaupés).
20. Vichada (Vichada).
21. Cumaribo (Vichada).



PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Desarrolla en niñas, niños y adolescentes su capacidad de vincularse con los otros, de escuchar, de cuidar, de organizarse y de incidir.

Afianza la confianza en sí mismo, y fortalece la autoestima.



Permite el goce efectivo de derechos, particularmente los de asociación, participación y desarrollo.

Genera espacios para el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable y mejora la gobernabilidad.

Permite el reconocimiento y la valoración de la diversidad y las diferencias, en términos de etnia, género, lengua, edad, etc.

Metodología De la ruta

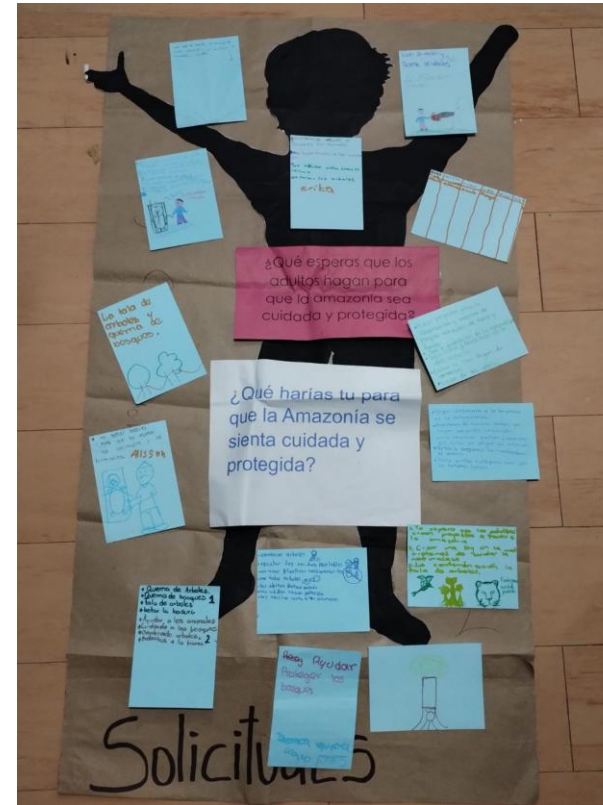


Ruta de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes (STC 4360 de 2018)

Objetivo General	Construir junto a niñas, niños y adolescentes el PIVAC mediante espacios de escucha y reflexión que permitan reconocer los saberes y propuestas sobre el cuidado del Amazonas colombiano.
Objetivos específicos	1. Fomentar la participación activa de niñas, niños y adolescentes en la identificación de problemáticas ambientales y en la generación de propuestas para la protección y conservación del Amazonas. 2. Desarrollar espacios dinámicos y pedagógicos que promuevan el intercambio de saberes locales y tradicionales, valorando las ideas y perspectivas de niñas, niños y adolescentes sobre el cuidado del Amazonas. 3. Sistematizar las experiencias de los espacios de escucha y reflexión documentando las propuestas y conocimientos compartidos por niñas, niños y adolescentes para integrarlos en el PIVAC.
Participantes	Niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años.

Algunos aspectos que hacen parte de la propuesta son:

- Días antes del taller:



Se recomienda realizar dos talleres previos con las entidades asistentes.

El primero se revisan aspectos metodológicos y logísticos semanas antes del taller

El segundo previo a realizar el taller con las instituciones presentes para ajustar el paso a paso y roles.

Aspectos generales durante el taller

Principios metodológicos de participación con niñas, niños y adolescentes.

Momento de
Reflexión

Momento de
Profundización

Momento de
Propuestas

1. **Escucha interna:** Reflexiones, percepciones que los mismos participantes generan de su realidad para dar valor a su voz.
2. **Escucha activa y sensible:** Reconocimiento de aquello que las/los participantes sienten y piensan.
3. **Escucha como diálogo y encuentro:** Encontrarse con las/los otras/os para ampliar las comprensiones de sus vivencias.
4. **Espacios acogedores e interacciones de confianza:** Propiciar espacios de creación, transformadores y de expresión. (Uso de materiales, dispositivos, mediaciones de acuerdo con las formas de expresión y manifestación)

Actividades	Objetivo	Tiempo	Materiales
Conociéndonos	Establecer un ambiente de confianza y familiaridad entre los participantes y el equipo facilitador.	10 min	NA
Niñas niños y adolescentes sabedores	Reconocer la conexión de los niñas y niños con la naturaleza y permitirles expresar su creatividad e identificación con elementos naturales.	40 min	NA. (Actividad corporal)
Creando Nuestro Ecosistema	Generar un espacio de apropiación del territorio y comprensión de la diversidad del Amazonas.		
REFRIGERIO			
Hablemos de la Sentencia	Compartir con el grupo de niñas, niños y adolescentes de qué trata la sentencia 4360 de 2018.	10 min	NA
El pacto de las niñas, niños y adolescentes por la Amazonia.	Construir el PIVAC junto al grupo de niñas, niños y adolescentes.	40 min	8 pliegos kraft, marcadores, lápices, colores.
Cierre	Compartir y reflexionar sobre los compromisos y propuestas surgidas durante la actividad.	15 min	NA
Momento Transversal: Relatoría Durante toda la jornada, se deben registrar de manera continua las actividades, impresiones, opiniones, propuestas y aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes. Esta sistematización puede incluir notas, fotos, grabaciones de audio y video, y cualquier otro medio que permita documentar las experiencias y reflexiones de los participantes. Al finalizar, esta información se utilizará para evaluar el impacto de la ruta de participación y para planificar futuras actividades y mejoras.			

Armonización o Ronda

Juego de la identidad y el territorio

Cuento de la Sentencia

Preguntas Orientadoras

Preguntas orientadoras para propuesta de la Ruta:

1. ¿Cómo podemos los niñas, niños y adolescentes cuidar la Amazonía?
2. ¿Qué esperas de los adultos sobre el cuidado del Amazonas?
3. ¿Qué esperas de las autoridades para proteger, cuidar el Amazonas Colombiano y prevenir su pérdida y deterioro?



Fecha, lugar y responsable para el Cauca

MUNICIPIO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE ICBF	CENTRO ZONAL
Piamonte	8 de mayo	Polideportivo Barrio los Fundadores.	Óscar Palacio (324 635 0613).	Centro Zonal Indígena
Santa Rosa	8 de mayo	I.E. Agrícola José Acevedo y Gómez	Óscar Palacio (324 635 0613).	Centro Zonal Macizo
San Sebastián	14 de mayo	Agrícola San Sebastián, sede principal (Cabecera municipal)	Óscar Palacio (324 635 0613).	Centro Zonal Macizo

La persona responsable de la Ruta, en este caso el compañero Oscar, deberá liderar y coordinar la articulación institucional, los aspectos logísticos y la sistematización del evento apoyado de los equipos de los centros zonales y de las entidades asistentes.

Se recomienda que una vez terminado los talleres las entidades tengan una reunión de retroalimentación y evaluación del desarrollo del taller.



Pasos a seguir

Vigencia 2025



Actividad	Mes (fechas tentativas)
Alistamiento de equipos técnicos ICBF	15 febrero – 15 marzo
Articulación con entidades nacionales y territoriales	15 – 30 marzo
Jornada Caquetá: Florencia y El Doncello	20 y 21 Mayo
Jornada Cauca: Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián	8 y 14 mayo
Jornada Guaviare: Departamento y San José	15 - 30 junio
Jornada Meta: La Macarena y Vistahermosa	15 – 30 agosto
Jornada Nariño: Ipiales y Pasto	15 - 30 septiembre
Jornada Vichada: Departamento y Cumaribo	15 - 30 octubre
Sistematización final y entrega de resultados	30 noviembre



Gracias